

**VI REUNIÓN INTERNACIONAL DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO DEL 23 AL 26 DE MAYO 2012 EN MEDELLIN-COLOMBIA**

**LA ESCUELA PARA FAMILIAS: UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE
PERMANENTE EN VALORES CIUDADANOS COMPARTIDOS PARA EL
DESARROLLO LOCAL**

MERCEDES RÍOS DE MORALES *

ELSA PULIDO **

E-mail: elsapulido2003@hotmail.com

FRANCÉS QUIJADA ***

E-mail: francesdelv@yahoo.com

SONIA FERRER ****

E-mail: soniaferrer@hotmail.com

**Universidad del Zulia - LUZ
Vicerrectorado Administrativo, Consejo de Fomento
Maracaibo – Venezuela**

SUB-TEMA 3: INICIATIVAS, COMPETENCIA Y CREATIVIDAD SOCIAL

RESUMEN

La escuela es una institución con una estructura permanente de pautas, roles y determinadas formas, sancionadas y unificadas, con objeto de satisfacer necesidades sociales básicas. No sólo ofrece a sus alumnos conocimiento sino a todos sus integrantes oportunidades de participación, extendiendo su misión a todos los miembros de la comunidad local y permitiendo a la familia que participe en esa integración escuela-comunidad. Por tal motivo, la familia también se considera una comunidad de aprendizaje permanente en la cual se inicia el aprendizaje y se persiste en él, por lo tanto, el programa ESCUELA PARA FAMILIAS, promueve en padres y representantes formación e instrucción para el mejoramiento de las funciones de los integrantes del grupo familiar, la escuela y la comunidad local al desarrollar valores ciudadanos para una mejor democracia participativa.

Palabras Claves: Escuela para Familia. Comunidad de Aprendizaje. Valores Ciudadanos. Desarrollo Local.

LA ESCUELA PARA FAMILIAS: UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE PERMANENTE EN VALORES CIUDADANOS COMPARTIDOS PARA EL DESARROLLO LOCAL

MERCEDES RÍOS DE MORALES *

ELSA PULIDO **

FRANCÉS QUIJADA ***

SONIA FERRER ****

Universidad del Zulia - LUZ

Maracaibo – Venezuela

SUB-TEMA 3: INICIATIVAS, COMPETENCIA Y CREATIVIDAD SOCIAL

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, vivimos en un mundo cada vez más interconectado, donde las cantidades de información que tenemos al alcance se multiplican exageradamente, de allí que la gestión del conocimiento escolar se enriquece con este intercambio de información y la cooperación entre las redes presenciales y virtuales de las TICS. Desde este punto de partida, en el siglo XXI la función principal de la escuela es proporcionar no sólo a los estudiantes sino a su entorno, herramientas para la reflexión, así como conocimientos y habilidades para comprender el mundo que les rodea, estableciendo relaciones dinámicas con él. Como nuevo paradigma, las ciencias de la complejidad educativa nos proveen de un marco global basado en lo mejor del conocimiento humano, paradigma que supera la visión reduccionista cognoscitivista y trabaja con seis dimensiones: emocional, social, cognitiva, estética, corporal y espiritual. En lo social, la escuela es una institución con una estructura relativamente permanente de pautas, roles y relaciones que las personas realizan según unas determinadas formas sancionales y unificadas con objeto de satisfacer necesidades sociales básicas o a la manera sistémica, una red compleja y continua en la que los elementos y el conjunto forman un sistema de acción (Jiménez y Moreno, 2003). Esto nos lleva a la definición de un proceso educativo permanente que ofrece no solo a los integrantes de la escuela sino a los miembros de la comunidad educativa oportunidades de participación en el conocimiento crítico de la realidad familiar para promover cambio de actitudes frente a la problemática familiar y social existentes, estrategia conocida como ESCUELA PARA FAMILIA.

La Escuela para Familia permite la integración entre familia, la escuela y la comunidad, ofreciendo a la familia orientación e información sobre temas diversos con metodología sencilla promoviendo en los padres, madres o responsables, formación e instrucción. Según el MPP de Educación, es compartir experiencias para el mejoramiento de las funciones de los integrantes de su grupo familiar y de la escuela (MPPE, Zona Educativa Zulia, s/f).

Por tales motivos, se considera una comunidad de aprendizaje permanente en la cual se inicia el aprendizaje y se persiste en él, para organizar su propio aprendizaje y gestionar el conocimiento escolar y la información eficazmente, ya sea individualmente o en grupos.

El presente estudio nos demostrará, por lo tanto, el papel de la Escuela para Familia como una comunidad de aprendizaje permanente para gestionar el conocimiento escolar, apoyo fundamental a los cursantes de Educación Básica (1° Etapa) como parte de la integración escuela - comunidad - familia desde el aula de clases.

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

El Programa de Educación por la Familia:

El Programa Permanente de Educación por la Familia surge en el año 1990 como expresión de apoyo del Ministerio de Educación y por iniciativa de la Conferencia Episcopal Venezolana, para la realización de actividades que estimulen la integración familiar en los planteles públicos y privados en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo venezolano. En el Artículo N° 1 de la Resolución N° 133 del Ministerio de Educación del 09 de febrero de 1993 se establece que el Programa Permanente de Educación por la Familia es un instrumento para “fortalecer los lazos afectivos de la familia venezolana, proporcionando en su seno la comunicación, el respeto mutuo, la cooperación, la solidaridad y la responsabilidad para estimular la integración familiar y promover un clima de confianza que fortalezca las relaciones interpersonales y la interrelación sana dentro del núcleo familiar” (M.E. Resolución N° 133).

El Programa, conformado inicialmente, en la Comisión Nacional de Educación por la Familia, Comisiones Zonales de Educación por la Familia y Comités por la Familia en cada plantel; responsabilizó un personal idóneo para el funcionamiento de las Escuelas para Familias, encargadas de las acciones de planificación, ejecución y evaluación de las actividades a realizar en cada Municipio Escolar para la integración familiar.

El Comité por la Familia creado en los planteles educativos tiene, como funciones, algunas de las siguientes:

- Elaborar un cronograma de actividades para promover en el seno familiar la comunicación, el respeto mutuo, la cooperación y la responsabilidad, estimulando así la integración familiar.
- Propiciar las relaciones afectivas en los miembros de la comunidad educativa de cada plantel, sin distinción de credo, religión, filiación política o condición social mediante entrevistas, charlas, reuniones, festividades con todos y cada uno de los miembros de la familia.
- Difundir y promover a través de los medios de comunicación social los alcances del Programa, que culminaría con la celebración del Día Nacional de la Familia.
- La organización de estos Comités y la programación de sus actividades se adecuará a las características de cada nivel y modalidad del sistema educativo (MPPE; Caracas, s/f).

El Municipio Escolar, por lo tanto, creará un equipo interdisciplinario que se encargue de la formación de facilitadores para el abordaje de problemas y actividades relacionados con los objetivos del Programa, el cual se encargara de realizar TALLERES

DE INDUCCIÓN dirigidos a Supervisores, Directores, Docentes y Comités de Familia. Dichos Talleres de Inducción serán actividades de tipo académico, cultural, social y/o deportivo, promoviéndose los valores universales propios de la dignidad humana y el desarrollo de actitudes que fomenten la cooperación y la solidaridad en la familia (M.E., Zona Educativa Zulia, s/f).

La Familia en el Marco de la Sociedad Global

La palabra castellana FAMILIA proviene del latín “familia”, de “famulus”; a su vez, la voz latina “famulus” deriva de una lengua de un antiguo pueblo de Italia central que quiere decir siervo y del sanscrito “vama” que significa habitación, casa. (UNA - UPEL “Formación Ciudadana”, 1986). Partiendo de esta etimología, en la **antigüedad** se consideraba familia al conjunto de personas y esclavos que habitaban con el señor de la casa. Aún hoy, se llama familia al conjunto de personas que viven bajo un mismo techo sometidos a la autoridad y los recursos del jefe de la casa (Aveledo de Luigi, 1986).

A través del tiempo, cada civilización ha tenido su propia concepción, en concordancia con sus creencias religiosas, sus costumbres y su sistema de vida. Pero es, en el imperio romano, con la concepción del PATER FAMILIAE cuando es la autoridad masculina que va a prevalecer con una potestad absoluta sobre las cosas y las personas, la cual ejercía de por vida sin que ningún miembro de la familia pudiese escapar a ella por su propia voluntad. Además, el PATER FAMILIAE, tenía todos los derechos y era propietario de todo el patrimonio familiar; la mujer no tenía ningún derecho.

Esta forma de familia, tan estricta, fue evolucionando con el tiempo, estableciéndose obligaciones recíprocas entre sus integrantes e introduciéndose la idea del matriarcado.

Desde el punto de vista psicológico, la familia actual debe estar fundamentada en un ambiente de armonía, amor, respeto, tolerancia, solidaridad. Un ambiente de verdadera convivencia, es decir, un ambiente favorable para las relaciones interpersonales, lo cual no implica que sus miembros no tengan diferencias y discusiones, las cuales en un determinado momento pueden ser saludables y contribuir a una mejor comprensión en el grupo.

Desde el punto de vista económico, desde la antigüedad, la familia ha sido una unidad productiva de gran importancia, se producía la mayoría de los objetos utilizados por sus miembros, tales como velas, telas, jabón, pan y otros. Con la invención de las máquinas, que dio origen a la Revolución Industrial, la familia perdió ese carácter de centro de producción y pasó a ser un centro de consumo (Aveledo de L., 1986), Los mismos bienes que antes se fabricaban en la casa, se empezaron a conseguir en el mercado a un precio bajo y de una calidad similar.

Desde el punto de vista de la educación de los hijos, éstos eran educados dentro del hogar, generalmente aprendían el oficio o profesión del padre y pasaba a ocupar su puesto cuando éste moría. Con el tiempo, la educación sería impartida en la escuela y la familia sólo se ocupa de la educación en los primeros años de vida, período que aunque muy corto, es decisivo en la formación de los hijos.

Gracias a esta evolución, según el unánime criterio de psicólogos, sociólogos y educadores, es la comunidad familiar la institución educadora para la vida por excelencia. En el ambiente participativo de la escuela, no sólo se otorgará, con el tiempo una formación académica a los hijos sino una formación moral y religiosa. En opinión de Luis Ugalde

(1997), la escuela ha mejorado cuando en ella se produce verdadera interacción entre el educador y la familia del educando.

Por tales motivos, surgen las escuelas comunales con fuerte participación de los vecinos y padres, una renovación vitalizadora de la escuela pública (Ugalde, 1997). En ella hay espacios de encuentro donde los docentes informan y exigen a los padres su aporte educativo. Estos se enteran de la evolución de sus hijos y, a su vez, exigen a los docentes. Nada mejor que la mutua exigencia. La educación, por lo tanto, como hecho humano, es un hecho ético que no puede darse sin una profunda mística en el educador y sin una efectiva comunicación de la familia del educando.

Hoy día, urge la necesidad de promover entre los padres, madres, representantes o responsables un proceso de concientización y análisis del contexto social, económico y cultural de la comunidad que lleva a crear mecanismos de acción que conlleven a la solución acertada de los diversos problemas colectivos (M.E.P.P: Programa Permanente de Educación por la Familia, s/f).

En conclusión, la escuela debe participar y estar presente en las organizaciones de la comunidad: consejos comunales, asociaciones de deportivas y culturales, apoyando debidamente esos grupos, organizaciones o movimientos que estén tratando de resolver sus problemas y buscar el bien común.

La Familia y las Organizaciones Populares

El ámbito de las organizaciones populares tiende a restaurar la vivencia de la familia como el marco supremo del compartir intereses y mutuas ayudas sancionando éstas del modo más completo (Hurtado Salazar, 1991).

Se destacan tres niveles en que la familia ostenta su estrategia de permanencia solidaria en el ambiente, debido a lo cual provoca celos y desafíos. Estos niveles se refieren al predominio, el prestigio y el liderazgo familiar.

a) El Predominio de la Familia:

La familia tiene un predominio tal en su sector que no es discutido por otras familias. En este nivel se supone que la familia está organizada, además no necesita la organización para ostentar su predominio. Hay familias que ocupan un gran volumen espacial en ciertos sectores; igualmente su participación en otras organizaciones, como por ejemplo las religiosas las hace familias nucleares, mas organizadas y no la hacen ajena al ambiente de un sector.

En este orden de ideas, el predominio ostentado por una familia determinada es tan patente que este proceso se resuelve contra todo intento organizativo fuera y dentro de la misma familia (Hurtado Salazar, 1991).

b) El Prestigio Local de la Familia:

Existe otro grupo de familias que aprovechan el marco popular para crear su prestigio local. Este tipo de familia entra en contradicción consigo misma, pues, por una parte los miembros jóvenes quieren ubicarse en un espacio no comunal popular debido a su ascenso social, real o virtual, generalmente a través del estudio académico y, por otra parte, en el

sector es reverenciada por ser benefactora y prestigiosa, aunque envidiada y criticada porque reproduce en una zona de iguales la desigualdad.

Si es una familia nuclear aislada, en opinión de Hurtado Salazar (1991), no logra por sí misma ser una plataforma suficiente para realizar la política del prestigio familiar; la familia, entonces, se cierra al barrio. Si lo intenta tendrá éxito relativo si se asocia con otras familias pero no logrará el liderazgo de un sector.

Existe también la asociación de familias nucleares y extensas que se originan en torno a un líder cultural local; en la medida en que el promedio de edad de membrecía es bajo, utiliza el mecanismo de participación de los planteles escolares: asamblea de padres y representantes. Este mecanismo se instrumenta en varias direcciones:

1. Justificar la seriedad del centro cultural.
2. Arrancar las solidaridades comunales con el centro cultural y construir el respaldo de cierta REPRESENTATIVIDAD comunal.
3. Tener una base de acción, colaboración y responsabilidades ocasionales: las familias aportan comidas y bebidas en las verbenas culturales cuyo objetivo es la recolección de fondos para la organización.

Otras familias nucleares se asocian con alguna organización externa, como las que proceden de la parroquia eclesiástica y logran proyectar su prestigio y aún agrandarlo localmente, pero por sí mismas no generan los objetivos esenciales de la acción. Esta alianza o asociación es indispensable para iniciar y mantener el volumen del prestigio (Hurtado Salazar, 1991).

En resumen, la familia por sí misma no genera ni consolida procesos organizativos pero puede originar cierta actividad organizativa si se asocia, en razón de ampliar su prestigio local, con alguna organización local que le ofrezca los marcos de los objetivos de la acción o asociarse con otras familias en una organización local que le permita proyectar su representatividad comunal para ciertas actividades que le encomiende la organización popular.

c) El Caciquismo Familiar:

El tipo de familia que reproduce el fenómeno del caciquismo siempre es la familia extensa, que a nivel de su política comunal entra en alianza y/o conflictos con otras familias del sector, subordinándolas. Por lo tanto, en opinión de especialistas, la proyección de este tipo de familias en el barrio tiende a canalizarse en una organización popular, a través de la cual expone su prestigio local al servicio de su estrategia del caciquismo (Hurtado Salazar, 1991). Este consiste en el liderazgo familiar sobre un territorio con el objetivo de prestigio pero también de controlar los recursos sociales para mantener y afianzar la clientela política, base ampliada de sus compromisos locales.

Las familias fundadoras del barrio tienen el papel de TRONCALES o aquellas que proporcionan liderazgo mediante el cual la familia se organiza y trata de organizar a la restante población, predominando la combinación de lo ecológico, de la historia organizativa de las generaciones en la barriada, la imbricación de las familias, de los miembros familiares y de las organizaciones locales. Su fuerza organizativa le permite subordinar las familias extensas del sector y aprovechar la desintegración organizativa de otras familias.

Por ultimo, el caciquismo familiar logra su restauración en el espacio comunal a partir de la organización popular; por su parte, la organización popular tiende a que se desarrolle dentro de ella el parentesco. En suma, la organización popular política es la organización popular que expresa mejor la relación familia - caciquismo, por su coherencia organizativa y los objetivos de ésta.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Objetivo General

Demostrar el papel de la Escuela para Familia como comunidad de aprendizaje permanente para el desarrollo de valores ciudadanos compartidos, a partir de la relación escuela- familia – comunidad en la Educación Básica.

Objetivos Específicos

1. Definir la Escuela para la Familia en la institución educativa como comunidad de aprendizaje permanente de alumnos, maestros, padres y representantes.
2. Establecer la prioridad del desarrollo de los valores ciudadanos compartidos en las familias, a partir de la relación educación - trabajo comunitario.
3. Determinar el papel de la Escuela para Familia en el desarrollo local, al brindarle oportunidades de cooperación y participación a los ciudadanos para la gestión crítica de su realidad social.

METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

El tipo de investigación es descriptiva y de campo, enmarcada dentro de una determinada problemática la cual puede ser analizada desde diversos puntos de vista, interpretando la naturaleza del objeto de estudio. Para Sabino (1999), la investigación descriptiva interpreta lo que es y describe lo que fue, no se preocupa por verificar hipótesis sino de la descripción de hechos a partir de un modelo.

Se entiende también la presente investigación como de campo puesto que Ortiz (2001) determina que el trabajo de campo asume las formas de la exploración y la observación del terreno, así como la encuesta, la primera se caracteriza por el contacto directo con el objeto de estudio, del modo que trabaja el investigador. La encuesta consiste en el acopio de testimonios orales y escritos de personas vivas; la observación combina los procedimientos de las dos primeras.

En el mismo orden de ideas, Zorrilla (1998) establece que una investigación es de campo cuando se efectúa en el lugar y tiempo en que ocurren los fenómenos objeto de estudio. Se infiere entonces que, el presente estudio posee todas las determinantes anteriores, ya que, se pretende demostrar que el Programa Escuela para la Familia es una comunidad de aprendizaje permanente para la gestión del conocimiento escolar en la primera etapa de la Educación Básica.

Por lo tanto, el diseño de la investigación es no experimental, documental y descriptiva. De acuerdo con Kerlinger (1999) la investigación no experimental es un tipo de investigación sistemática en la que el investigador no tiene control sobre las variables

independientes porque ya ocurrieron los hechos o porque son intrínsecamente manipulables. En este sentido, los cambios en la variable independiente ya ocurrieron y el investigador tiene que limitarse a la observación de situaciones ya existentes dada la incapacidad de influir sobre las variables y sus efectos. El estudio corresponde igualmente al diseño documental; al respecto Hernández (2003) en este tipo de estudio documental la unidad de análisis es observada en un solo punto en el tiempo. Se utiliza en investigaciones con objetivos de tipo exploratorio o descriptivo para el análisis de la interacción de las variables en un tiempo específico.

Con respecto a la población y muestra objeto de estudio, Tamayo y Tamayo (2000) establece que la población esta determinada por sus características definitorias, por lo que el conjunto de elementos que posea esta característica se denomina población o universo.

En el caso del presente estudio, la población estaría constituida por las Escuelas Básicas adscritas al Ministerio de Educación en el Municipio Maracaibo (Estado Zulia). La muestra representativa se define, por consiguiente como un subconjunto de una población; en esta investigación, la muestra está constituida por las Escuelas Básicas U.E. Cosme González, U.E. Máximo Arteaga y U.E. José Luis Duarte. De esta manera, la Escuela para la Familia se considera un programa de apoyo fundamental para el aprendizaje permanente de alumnos, maestros, padres y representantes, proponiéndose Talleres de Inducción para el mejoramiento de las funciones de los integrantes del grupo familiar y de la escuela.

BIBLIOGRAFÍA

- Anaut, Loli; Bertrán, Cristina; Clara Monte, Ángel y Otros (2002). Valores Escolares y Educación para la Ciudadanía, Editorial Gras, Barcelona (España).
- Aveledo de Luigi (1986) citado en Formación Ciudadana, Ediciones UPEL.
- Barrera Morales, Marcos (2000). Planificación Prospectiva y Holística, Ediciones Sypal, Caracas.
- Consejo Moral Republicano, Coordinación de Promoción y Educación (2008). Valores Ciudadanos, Ediciones Corporación Marca, Caracas.
- Díaz Barriga, Freida y Hernández, Gerardo (2002). Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo, Ediciones Mc Graw Hill, Bogotá (Colombia).
- Fernández de Silva, Inés (2000). Diccionario de Investigación Holística, Ediciones Sypal, Caracas.
- Hurtado Salazar, Samuel (1991). Dinámicas Comunes y Procesos de Articulación Social, Ediciones Tropycos, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Jiménez y Moreno (1990) citado en Hurtado Salazar (1991).
- Lodo-Platone, María Luisa (2002). Familia e Interacción Social. Ediciones de la FH y E, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

- M.P.P.E. Programa permanente de escuela para familia, Zona Educativa Zulia – Maracaibo S/F.
- Pernalet, Luisa (2004). Democracia, Participación, Ciudadanía. Colección Programa Internacional de Formación de Educadores Populares, Fundación Santa María, Ediciones Fe y Alegría, Caracas.
- Sánchez Ruiz, Regla; Videaux, Francisco y Ramírez, Jorge (2001). La Presencia de las Tendencias Pedagógicas Actuales en el Proceso Docente Educativo, Universidad Central Martha Abreu de las Villas, Cuba.
- Savater, Fernando (2005). Ética y Ciudadanía, Editorial Monte Ávila, Caracas.
- Ugalde Luis (1997). Educación y Producción de la Venezuela necesaria, Fundación Polar Caracas.
- UPEL - UNA (1986). Formación Ciudadana, Ediciones UPEL-UNA. Caracas.
- Vázquez Barquero, Antonio (1988). Desarrollo Local, Ediciones Pirámides, Madrid (España).